

badas en el Pleno municipal de 27 de enero de 1997, y las bases específicas aprobadas en el Pleno municipal de 28 de abril de 1997, para proveer las plazas vacantes siguientes:

Régimen funcionarial:

Una plaza de Analista de Urbanismo, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnica Diplomada, grupo B. Sistema de selección, concurso-oposición libre.

Una plaza de Delineante, de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnica Auxiliar, grupo C. Sistema de selección, concurso-oposición libre.

Régimen laboral:

Una plaza de Encargado de Servicios Municipales, con carácter permanente, para ocupar el puesto de trabajo de Encargado de Servicios Municipales, grupo D. Sistema de selección, concurso-oposición libre.

Tres plazas de Oficial de Brigada Municipal de Obras, para ocupar los puestos de trabajo de Oficial de Brigada Municipal de Obras, grupo D. Sistema de selección, concurso-oposición libre.

Las bases generales para el acceso a las plazas vacantes de la plantilla (laboral y funcionaria) de este Ayuntamiento, han estado publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 45, de fecha 21 de febrero de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2339, de fecha 26 de febrero de 1997; así como las específicas, que las complementan, en el «Boletín Oficial» de la provincia número 120, de fecha 20 de mayo de 1997, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2399, de fecha 27 de mayo de 1997.

Las instancias para tomar parte en las pruebas correspondientes de acceso, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Se tendrá que manifestar que se reúnen todas y cada una de las condiciones de capacidad y requisitos, en la fecha de finalización del plazo para la presentación de instancias, así como la documentación requerida para cada convocatoria, que constan en las bases generales y específicas.

A la instancia se adjuntará el justificante de haber hecho efectivo en la Caja municipal la tasa correspondiente a los derechos de examen o bien el resguardo del giro postal o telegráfico pertinente.

Las instancias también se podrán presentar en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santa Coloma de Gramanet, 2 de junio de 1997.—El Teniente de Alcalde Delegado del Área de Organización, Recursos Humanos y Económicos, Joan Carles Mas i Bassa.

14220 RESOLUCIÓN de 2 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Vinuesa (Soria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 59, de 26 de mayo de 1997, y «Boletín Oficial de Castilla y León» número 99, de fecha 27 de mayo de 1997, se publica convocatoria y bases de oposición libre para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral fijo, con la categoría de Peón:

Una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples.

Una plaza de Barrendero-Operario de Servicios Múltiples.

Una plaza de Limpiador/a de Edificios Públicos Municipales de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de la mencionada convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y tablón de anuncios de esta Corporación.

Vinuesa, 2 de junio de 1997.—El Alcalde, Juan José Rodríguez López.

14221 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Consell Insular de Menorca (Balears), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 64, de fecha 27 de mayo de 1997, se publica la convocatoria de tres plazas de Auxiliar administrativo de Administración General incluidas en la oferta pública de empleo de 1996 de este Consell Insular de Menorca, las cuales quedaron desiertas en la convocatoria realizada los días 18 y 19 de julio de 1996, cuyas bases fueron aprobadas por el Pleno del Consell Insular de Menorca el día 12 de febrero de 1996 y publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 31, de fecha 9 de marzo de 1996.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Maó, 4 de junio de 1997.—El Presidente, Cristóbal Triay Humbert.

14222 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Riotuerto (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 99, de 19 de mayo de 1997, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición restringido, una plaza de Auxiliar administrativo, vacante en la plantilla de funcionario de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está encuadrada dentro de la Escala de Administrativa General, subescala Auxiliar Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar al siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Riotuerto, 4 de junio de 1997.—El Alcalde, José Martínez Rodríguez.

14223 RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1997, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Albañil y otra de Capataz de primera.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 27 de mayo de 1997, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de fecha 4 de junio de 1997, se publicaron las bases por las que habrá de regirse la convocatoria para cubrir como funcionario de carrera una plaza de Oficial Albañil, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, sistema de selección concurso-oposición libre, y una plaza de Capataz de primera, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, sistema de selección concurso-oposición por promoción interna.